

2018

Calendario Tributario

Business consultants
with a global perspective.



Accounting Audit Tax Consulting BPO



ENERO

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

FEBRERO

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

MARZO

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

ABRIL

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
<u>23</u> 30	24	25	26	27	28	29

MAYO

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

JUNIO

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

JULIO

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
<u>23</u> 30	<u>24</u> 31	25	26	27	28	29

AGOSTO

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

SEPTIEMBRE

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

OCTUBRE

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

NOVIEMBRE

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

DICIEMBRE

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
<u>24</u> 31	25	26	27	28	29	30

2018

NIT Declaración mensual de retenciones y autorretenciones en la fuente. Diciembre 2017

- Declaración y pago del impuesto sobre las ventas.
- Bimestre Noviembre a Diciembre 2017
- Cuatrimestre Septiembre a Diciembre 2017
- Declaración y pago bimestral del impuesto nacional al consumo. Noviembre a Diciembre 2017.
- Plazos declaración simplificada del impuesto nacional al consumo. Año gravable 2017.

□ Plazo para declarar y pagar el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros por parte de los contribuyentes de los regímenes simplificado y común y de los agentes retenedores de dicho tributo.

Bimestre Noviembre - Diciembre 2017 y declaración anual año gravable 2017.

▲ Declaración y pago bimestral impuesto nacional al carbono Noviembre - Diciembre 2017

▲ Información exógena cambiaria cuarto trimestre 2017 intermediarios del mercado cambiario/ Titulares de cuentas de compensación /Concesionarios de servicios de correos

▲ Información exógena cambiaria cuarto trimestre 2017 profesionales de compra y venta de divisas.

📄 Declaración mensual del impuesto nacional a la gasolina y al ACPM, Diciembre 2017

FEBRERO

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				



2018 enero

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SAB	DOM
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
▲ 5 y 6	▲ 7 y 8 ▲ 1 y 2	▲ 9 y 0 ▲ 1 y 2	▲ 3 y 4	▲ 3 y 4	▲ 3 y 4	▲ 3 y 4
15 ⑧	16 ⑦	17 ⑥	18 ⑤	19 ④	20 ③	21 ②
▲ 5 y 6	▲ 5 y 6	▲ 7 y 8	▲ 7 y 8	▲ 9 y 0	▲ 9 y 0	▲ 9 y 0
22 ③	23 ②	24 ①	25	26	27	28
▲ 9 y 0						
29	30	31	1	2	3	4

NIT Pago primera cuota Impuesto sobre la renta Grandes Contribuyentes Año gravable 2017.
 ● Declaración mensual de retenciones y autorretenciones en la fuente. Enero 2018

PT 2016 Plazos para presentar el informe país por país de precios de Transferencia - Año gravable 2016.

MARZO

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	



PT 2016 Declaración mensual del impuesto nacional a la gasolina y al ACPM, Enero 2018

2018 febrero

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SAB	DOM
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	1	2	3	4

NIT Declaración y pago bimestral del impuesto sobre las ventas Enero-Febrero 2018

● Declaración y pago bimestral del impuesto nacional al consumo Enero-Febrero 2018

● Declaración mensual de retenciones y autorretenciones en la fuente. Febrero 2018

● Presentación de información exógena distrital Año gravable 2016 y 2017

▲ Declaración y pago bimestral impuesto nacional al carbono Enero - Febrero 2018

■ Plazos para declarar y pagar el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros por parte de los contribuyentes del régimen común y de los agentes retenedores de dicho tributo en Bogotá. Bimestre Enero-Febrero 2018

■ Plazo para expedir certificados por parte del agente retenedor del impuesto sobre la renta y complementarios.

■ Declaración mensual del impuesto nacional a la gasolina y al ACPM Febrero 2018

🏠 Declaración impuesto predial unificado acogiéndose al sistema de pago alternativo por cuotas voluntario - SPAC

✳️ Plazo para solicitar la vinculación del impuesto a "obras por impuestos" - Personas jurídicas y Grandes Contribuyentes.

ABRIL

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23 30	24	25	26	27	28	29



2018 **marzo**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SAB	DOM
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	8	13	7	14	6	15
19	0	3	21	1	2	22
26	4	27	5	28	6	29
						30
						31
						1

NIT Impuesto sobre la renta año gravable 2017. Grandes Contribuyentes - Declaración y pago segunda cuota y pago primera cuota anticipo de sobretasa.

- Declaración mensual de retenciones y autorretenciones en la fuente Marzo 2018.
- Declaración anual de activos en el exterior Grandes contribuyentes

 Declaración mensual del impuesto nacional a la gasolina y al ACPM Marzo 2018

NIT Impuesto sobre la renta y anticipo sobretasa renta año gravable 2017 personas jurídicas y demas contribuyentes. Declaración y pago primera cuota.

- Declaración anual de activos en el exterior personas jurídicas
- ▲ Información exógena cambiaria primer trimestre 2018 intermediarios del mercado cambiario / Titulares de cuenta de compensación / concesionarios de servicios de correos

▲ Información exógena cambiaria primer trimestre 2018 profesionales de compra y venta de divisas.

■ Información exógena nacional 2017 Personas jurídicas y naturales

NIT Presentación de información exógena distrital Año gravable 2016 y 2017

■ Plazos para el envío de los estados financieros a 31 de Diciembre de 2017, separados e individuales, según NIIF Plenas o Pymes.

● Presentación de información exógena nacional 2017 Grandes Contribuyentes.

🏠 Impuesto predial unificado - con 10% de descuento. Sin opción de pago a cuotas. Predios Bogotá

MAYO

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			



2018 abril

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SAB	DOM
2 	3   	4   	5  	6   	7	1 ¹ / ₈
9  	▲ 1 y 2 10    	▲ 3 y 4 11    	▲ 5 y 6 12    	▲ 1 y 2 ▲ 7 y 8 13    	14	15
▲ 1 y 2 ▲ 9 y 0 16    	▲ 3 y 4  17    	▲ 3 y 4 18    	▲ 5 y 6 19    	▲ 5 y 6 20    	21	22
▲ 7 y 8 23    	▲ 7 y 8 24   	▲ 9 y 0 25   	▲ 9 y 0 26   	  	27	28
30   	1	2	3	4	5	6



JUNIO

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

2018 mayo

- NIT** Declaración mensual de retenciones y autorretenciones en la fuente Abril 2018
- Declaración y pago bimestral del impuesto sobre las ventas Marzo Abril 2018
- Declaración y pago bimestral del impuesto nacional al consumo Marzo Abril 2018
- Declaración y Pago cuatrimestral del impuesto sobre las ventas Enero a Abril 2018
- Plazo para declarar y pagar la primera cuota del impuesto a la riqueza Año gravable 2018 por parte de las personas naturales y sucesiones ilíquidas.

- NIT** Impuesto sobre la renta y anticipo sobretasa renta (año gravable 2017 personas jurídicas y demás contribuyentes. Declaración y pago primera cuota)
 - Declaración anual de activos en el exterior - Personas jurídicas
- Plazos para el envío del informe de prácticas empresariales año gravable 2017.
- Declaración y pago bimestral impuesto nacional al carbono Marzo Abril 2018
- Información exógena nacional 2017 Personas jurídicas y naturales

- Plazos para declarar y pagar el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros por parte de los contribuyentes del regimen común y de los agentes retenedores de dicho tributo Marzo - Abril 2018
- Pago impuesto sobre vehículos matriculados en Bogotá - Descuento 10%
- Impuesto predial unificado acogiendo al sistema de pago alternativo por cuotas voluntario - SPAC - Pago cuota 1
- Declaración mensual del impuesto nacional a la gasolina y al ACPM Abril 2018

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SAB	DOM
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31	1	2	3



JULIO

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

2018 junio

- NIT** Impuesto sobre la renta año gravable 2017 Grandes Contribuyentes, pago tercera cuota y pago segunda cuota del anticipo de la sobretasa.
- Impuesto sobre la renta y anticipo sobretasa renta Personas jurídicas y demás contribuyentes Año gravable 2017. Pago segunda Cuota.
- Declaración mensual de retenciones y autorretenciones en la fuente Mayo 2018.

- Declaración mensual del impuesto nacional a la gasolina y al ACPM Mayo 2018
- Impuesto predial unificado Declaración y pago. Predios Bogotá (sin opción de pago a cuotas y sin descuento)
- Pago impuesto sobre vehículos matriculados en Bogota sin descuento

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SAB	DOM
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	1



AGOSTO

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

2018 julio

- NIT** Declaración y pago bimestral del impuesto nacional al consumo Mayo a Junio 2018
- Declaración y pago bimestral del impuesto sobre las ventas Mayo Junio 2018
- Declaración mensual de retenciones y Autorretenciones en la fuente Junio 2018
- ▲ Información exógena cambiaria de segundo trimestre 2018 intermediarios del mercado cambiario / Titulares de cuentas de compensación/ concesionarios de servicios de correos

- Plazos para declarar y pagar el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros por parte de los contribuyentes del régimen común y de los agentes retenedores de dicho tributo Bimestre Mayo - Junio 2018
- 🏠 Impuesto predial unificado acogiendo al sistema de pago alternativo por cuotas voluntario - SPAC- Pago cuota 2
- 🚰 Declaración mensual del impuesto nacional a la gasolina y al ACPM, Junio 2018

- ▲ Declaración y pago bimestral impuesto nacional al carbono Mayo - Junio 2018
- ▲ Información exógena cambiaria segundo trimestre 2018 profesionales de compra y venta de divisas.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SAB	DOM
2	3	4	5	6	7	1/8
9	10	11	12	13	14	15
▲ 7 y 8 ▲ 1 y 2	▲ 9 y 0 ▲ 1 y 2		▲ 1 y 2	▲ 3 y 4	▲ 5 y 6	
16	17	18	19	20	21	22
● 6	● 5	● 4	● 3	● 2	● 1	● 0
▲ 5 y 6	▲ 5 y 6	▲ 3 y 4	▲ 7 y 8	▲ 3 y 4	▲ 7 y 8	▲ 9 y 0
23	24	25	26	27	28	29
■ 2	■ 1					
▲ 9 y 0						
30	31	1	2	3	4	5

NIT Declaración mensual de retenciones y autorretenciones en la fuente Julio 2018.

▲ Declaración de renta y complementario de personas naturales y sucesiones ilíquidas 2017

▲ Declaración anual de activos en el exterior personas naturales

🛢 Declaración mensual del impuesto nacional a la gasolina y al ACPM Julio 2018

SEPTIEMBRE

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30



2018 agosto

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SAB	DOM
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	▲ 99 y 00 0	▲ 97 y 98 9	11 12
13	▲ 95 y 96 8	▲ 93 y 94 7	▲ 91 y 92 6	▲ 89 y 90 5	▲ 87 y 88 4	18 19
20	▲ 85 y 86 3	▲ 83 y 84 2	▲ 81 y 82 1	▲ 79 y 80	▲ 77 y 78	25 26
27	▲ 75 y 76	▲ 73 y 74	▲ 71 y 72	▲ 69 y 70		1 2
28			30	31		

NIT Declaración mensual de retenciones y autorretenciones en la fuente Agosto 2018

- Plazo para pagar la segunda cuota del impuesto a la riqueza año gravable 2018 por parte de las personas naturales y sucesiones ilíquidas.
- Declaración y Pago bimestral del impuesto sobre las ventas Julio - Agosto 2018
- Declaración de pago bimestral del impuesto nacional al consumo Julio - Agosto 2018
- Declaración y pago cuatrimestral del impuesto sobre las ventas Mayo- Agosto 2018

● Plazos para presentar la declaración informativa y documentación comprobatoria de precios de transferencia Año 2017.

- ▲ Declaración de renta y complementario de personas naturales y sucesiones ilíquidas 2017
- ▲ Declaración anual de activos en el exterior personas naturales
- ▲ Declaración y pago bimestral impuesto nacional al carbono Julio - Agosto 2018

■ Plazos para declarar y pagar el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros por parte de los contribuyentes del régimen común y de los agentes retenedores de dicho tributo Bimestre Julio - Agosto 2018

🏠 Impuesto predial unificado acogiendo al sistema de pago alternativo por cuotas voluntario - SPAC- Pago cuota 3

🚰 Declaración mensual del impuesto nacional a la gasolina y al ACPM Agosto 2018

OCTUBRE

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				



2018 septiembre

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SAB	DOM
					1	2
3 ▲ 67 y 68	4 ▲ 65 y 66	5 ▲ 63 y 64	6 ▲ 61 y 62	7 ▲ 59 y 60	8	9
10 ▲ 57 y 58	11 ▲ 55 y 56	12 ▲ 53 y 54	13 ▲ 51 y 52	14 ▲ 49 y 50	15 🏠 7	16
17 ▲ 47 y 48	18 ▲ 45 y 46	19 ▲ 43 y 44	20 ▲ 41 y 42	21 ▲ 39 y 40	22 🏠 2	23
24 ▲ 37 y 38	25 ▲ 35 y 36	26 ▲ 33 y 34	27 ▲ 31 y 32	28 ▲ 29 y 30	29	30

NIT Declaración mensual de retenciones y autorretenciones en la fuente Septiembre 2018

▲ Declaración de renta y complementario de personas naturales y sucesiones ilíquidas 2017

▲ Declaración anual de activos en el exterior personas naturales

▲ Plazos para presentar información exógena cambiaria de tercer trimestre 2018 intermediarios del mercado cambiario / Titulares de cuentas de compensación/ concesionarios de servicios de correos

📄 Declaración mensual del impuesto nacional a la gasolina y al ACPM Septiembre 2018

▲ Información exógena cambiaria tercer trimestre 2018 profesionales de compra y venta de divisas.

NOVIEMBRE

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		



2018 octubre

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SAB	DOM
1 ▲ 27 y 28	2 ▲ 25 y 26	3 ▲ 23 y 24	4 ▲ 21 y 22	5 ▲ 19 y 20	6	7
8 ▲ 17 y 18	9 ▲ 1 y 2 ▲ 15 y 16	10 ▲ 3 y 4 ▲ 13 y 14	11 ▲ 5 y 6 ▲ 11 y 12	12 ▲ 7 y 8 ▲ 1 y 2 ▲ 09 y 10	13	14
15	16 ▲ 1 y 2 ▲ 07 y 08 ▲ 9 y 0	17 ▲ 3 y 4 ▲ 05 y 06	18 ▲ 3 y 4 ▲ 03 y 04	19 ▲ 5 y 6 ▲ 01 y 02	20	21
22 ▲ 5 y 6	23 ▲ 7 y 8	24 ▲ 7 y 8	25 ▲ 9 y 0	26 ▲ 9 y 0	27	28
29	30	31	1	2	3	4



DICIEMBRE

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

2018 noviembre

- NIT** Declaración y pago bimestral del impuesto sobre las ventas Septiembre-Octubre 2018
- Declaración y pago bimestral del impuesto nacional al consumo Septiembre- Octubre 2018
- Declaración mensual de retenciones y autorretenciones en la fuente Octubre 2018

□ Plazos para declarar y pagar el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros por parte de los contribuyentes del régimen común y de los agentes retenedores de dicho tributo Bimestre Septiembre- Octubre 2018

🏠 Impuesto predial unificado acogiendo al sistema de pago alternativo por cuotas voluntario - SPAC- Pago cuota 4

▲ Declaración y pago bimestral impuesto nacional al carbono Septiembre- Octubre 2018

🚰 Declaración mensual del impuesto nacional a la gasolina y al ACPM Octubre 2018

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SAB	DOM
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	1	2

🏠 0

🚰 ▲ 7

□ 6

5

4

3

2

1

9

8

NIT Declaración mensual de retenciones y autorretenciones en la fuente Noviembre 2018

PT Declaración mensual del impuesto nacional a la gasolina y al ACPM Noviembre 2018

PT Plazos para presentar el informe país por país de precios de Transferencia - Año gravable 2017.

ENERO 2019

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			



2018 diciembre

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SAB	DOM
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10 PT-0 0	11 PT-9 9	12 PT-8 8	13 PT-7 7	14 PT-6 6	15	16
17 PT-5 5	18 PT-4 4	19 PT-3 3	20 PT-2 2	21 PT-1 1	22	23
24/31	25	26	27	28	29	30

NIT Declaración y pago bimestral del impuesto sobre las ventas Noviembre- Diciembre 2018

- Declaración y Pago bimestral del impuesto nacional al consumo Noviembre - Diciembre 2018
- Declaración y Pago cuatrimestral del impuesto sobre las ventas. Septiembre - Diciembre 2018
- Declaración mensual de retenciones y autorretenciones en la fuente Diciembre 2018

▲ Declaración y pago bimestral impuesto nacional al carbono Noviembre - Diciembre 2018

□ Plazos para declarar y pagar el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros por parte de los contribuyentes del regimen común y de los agentes retenedores de dicho tributo bimestre Noviembre - Diciembre 2018 y Declaración anual año gravable 2018.

▲ Información exógena cambiaria cuarto trimestre 2018 intermediarios del mercado cambiario / Titulares de cuentas de compensación /Concesionarios de servicios de correos

▲ Información exógena cambiaria cuarto trimestre 2018 profesionales de compra y venta de divisas.

🚰 Declaración mensual del impuesto nacional a la gasolina y al ACPM Diciembre 2018

🟢 Plazos para declarar y pagar el monotributo Año Gravable 2018

□ Plazos para declarar y pagar el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros por parte de los contribuyentes del regimen simplificado. Declaración anual año gravable 2018.

FEBRERO 2019

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			



2019 enero

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SAB	DOM
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31	1	2	3

▲ 1 y 2

0

▲ 3 y 4

9

▲ 5 y 6

8

▲ 1 y 2 ▲ 7 y 8

7

▲ 1 y 2 ▲ 9 y 0

6

▲ 3 y 4

5

▲ 3 y 4

4

▲ 5 y 6

3

▲ 5 y 6

2

▲ 7 y 8

1

▲ 7 y 8

□

▲ 9 y 0

▲ 9 y 0

🟢

INFORMACIÓN LABORAL PARA TENER EN CUENTA A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE 2018

Conceptos	Vr 2017	Vr 2018
Salario mínimo mensual	\$737.717	\$781.242
Salario mínimo diario	\$24.591	\$26.041
Auxilio de transporte mensual (se reconoce sólo a trabajadores que devenguen hasta dos salarios mínimos legales mensuales vigentes y que vivan en zonas con transporte urbano).	\$83.140	\$88.211
Auxilio de transporte diario	\$2.771	\$2.940
Salario Integral (Un salario podrá ser pactado como "integral" cuando equivalga por lo menos a 10 salarios mínimos mensuales incrementados en un 30% de dicha cuantía equivalente al "factor prestacional". Por tanto, en la práctica se establece que un salario será "integral" cuando sea igual o superior a 13 salarios mínimos mensuales vigentes.	\$9.590.321	\$10.156.146
Monto máximo del "ingreso base de cotización" en la liquidación de los aportes a seguridad social (salud, pensiones, ARP).	\$18.442.925	\$19.531.050
Monto del salario máximo que puede llegar a devengar un trabajador para que los pagos hechos en alimentación (para él o su familia), no le constituyan ingreso tributario a dicho trabajador sino que constituyan ingreso para el tercero con quien se contrató el servicio de alimentación (ver art. 387-1 E.T.).	\$9.876.600	\$10.278.360
Monto máximo del pago representado en "alimentación" (del trabajador o su familia) que no constituirá ingreso tributario para el trabajador (ver art. 387-1 E.T.) 41 UVT.	\$1.306.260	\$1.359.396
Monto máximo de salarios que debe devengar el trabajador para que su empleador deba darle dotación.	\$1.475.434	\$1.562.484
Monto máximo de salarios que puede llegar a devengar el trabajador para tener derecho al subsidio familiar que entregan las cajas de compensación. (4 salarios mínimos mensuales vigentes). Si su cónyuge también trabaja, en ese caso el salario del trabajador más el de su cónyuge no pueden exceder los 6 salarios mínimos mensuales vigentes (ver art. 3 Ley 789 de 2002).	\$2.950.868 (4 SMLMV)	\$3.124.968 (4 SMLMV)

TARIFAS IMPUESTO DE RENTA

Entidad	Año	Tarifa	Norma
Sociedades nacionales y entes asimilados.	2017	34% más sobretasa 6% por utilidades superiores a 800 millones	Art. 100 Ley 1819 (Art. 240 E.T.)
	2018 y ss	33% más sobretasa 4% por utilidades superiores a 800 millones	Art. 100 Ley 1819 (Art. 240 E.T.)
Contribuyentes beneficiarios de las antiguas rentas exentas por servicios prestados en hoteles nuevos o remodelados, servicios de ecoturismo y leasing con opción de compra para vivienda.	Por el término que se concedió inicialmente la renta exenta	9%	Art. 100 Ley 1819 (Art. 240 E.T.)
Sociedades de economía mixta con participación del Estado superior al 90% que ejerzan monopolio de suerte y azar y de licores y alcoholes.	2017 y ss	33%	Art. 100 Ley 1819
Beneficiarios Ley 1429.	2017 y ss	Primer año $9\% + (TG - 9\%) * 0$	Art. 100 Ley 1819 (Art. 240 E.T.) (TG: Tarifa General de renta para el año gravable)
		Segundo año $9\% + (TG - 9\%) * 0$	
		Tercer año $9\% + (TG - 9\%) * 0.25$	
		Cuarto año $9\% + (TG - 9\%) * 0.50$	
		Quinto año $9\% + (TG - 9\%) * 0.75$	
		Sexto año TG	
Empresas Editoriales.	2017 y ss	9%	Art. 100 Ley 1819 (Art. 240 E.T.)
Inversiones de capital del exterior de portafolio por rentas diferentes de dividendos.	2017 y ss	14%	Art. 18-1 del E.T.
Inversiones de capital del exterior de portafolio por rentas diferentes de dividendos, si los inversionistas se encuentran residenciados en un paraíso fiscal.	2017 y ss	25%	Art. 18-1 del E.T.
Inversiones de capital del exterior de portafolio por rentas de dividendos.	2017 y ss	25%	Art. 18-1 del E.T.

CIFRAS RELEVANTES

Sanción mínima	UVT	Valor en pesos
Impuestos Nacionales	10	\$ 332.000
Impuesto de Industria y Comercio - Bogotá	8 SMLDV	\$ 208.000
Retención en la Fuente ICA - Bogotá	10	\$ 332.000

Año	UVT	Inflación
2016	\$ 29.753	5,75%
2017	\$ 31.859	4,09%
2018	\$ 33.156	-

CLÁUSULA DE RESPONSABILIDAD

“Este calendario constituye una guía que se basa en nuestra interpretación de las disposiciones legales vigentes, la cual puede apartarse de criterios utilizados por las entidades de control y por tanto no compromete la responsabilidad de **RUSSELL BEDFORD COLOMBIA S.A.S.**”

NO OBLIGADOS A PRESENTAR DECLARACIÓN DE RENTA POR EL AÑO GRAVABLE 2017

CONTRIBUYENTES DE MENORES INGRESOS

No responsables del Impuesto sobre las ventas y que cumplan los siguientes requisitos:

	Requisitos	Límite	2017
		UVT	\$ 31.859
	Ingresos brutos inferiores a:	1400	\$ 44.603.000
	Patrimonio bruto no superior a:	4500	\$ 143.370.000

EMPLEADOS (Asalariados y Contratistas); TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA Y DEMÁS PERSONAS NATURALES

No responsable de IVA y que el 80% de sus ingresos brutos se originen de la actividad que le otorga su categoría tributaria.

	Ingresos brutos inferiores a:	1400	\$ 44.603.000
	Patrimonio bruto no superior a:	4500	\$ 143.370.000

Adicionalmente, los contribuyentes antes mencionados para no estar obligados a presentar declaración de renta del año gravable 2017, deberán cumplir los siguientes requisitos:

OTROS REQUISITOS

	Consumos con tarjeta de crédito no superiores a:	1400	\$ 44.603.000
	Total de compras y consumos no superiores a:	1400	\$ 44.603.000
	Total acumulado de consignaciones bancarias no superiores a:	1400	\$ 44.603.000

NUESTROS SERVICIOS

Auditoría y Revisoría Fiscal	<ul style="list-style-type: none">● Auditoría financiera.● Auditoría operativa.● Auditoría financiera para propósitos especiales.● Auditoría a cuentas de los estados financieros específicas. Inventarios, cuentas por cobrar, inversiones entre otras● Due diligence.● Auditoría Banca Multilateral	Consultoría Tributaria	<ul style="list-style-type: none">● Precios de transferencia.● Consultoría y emisión de conceptos tributarios y legales.● Asesoría en la aplicación de los convenios suscritos con otros países para evitar doble imposición.● Devolución y compensación de impuestos.● Preparación de Declaraciones tributarias de personas jurídicas y naturales.● Planeación tributaria.
Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	<ul style="list-style-type: none">● Valoración del impacto en la adopción de las NIIF.● Diagnóstico y evaluación de la capacidad de la compañía en la implementación de las NIIF.● Formación y capacitación de su personal para la adopción de las NIIF.● Apoyo en la preparación, progreso y perfeccionamiento de la implementación de las NIIF.	BPO Tercerización de Procesos de Negocio	<ul style="list-style-type: none">● Outsourcing de nómina y servicios administrativos de recursos humanos.● Cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social● Auditoría de nómina● Outsourcing de tesorería - pagos a proveedores, nómina.● Apoderado del representante legal para actividades administrativas● Consultoría y mejora de procesos administrativos
Outsourcing Contable	<ul style="list-style-type: none">● Outsourcing Contable.● Consultoría Contable.● Manuales de políticas y procedimientos.● Atención y reportes a entidades de vigilancia y control.● Consolidación de estados financieros.● Reportes y presentaciones gerenciales con la oportunidad requerida.● Preparación de estados financieros para propósitos especiales.	Consultoría Legal	<ul style="list-style-type: none">● Estructuración legal de negocios.● Asesoría integral en constitución, transformación, fusión y escisión de sociedades.● Establecimiento de sucursales y agencias.● Auditoría legal (Due Diligence).● Litigios tributarios (Vía Gubernativa y Jurisdiccional).● Inversión extranjera.● Seminarios y capacitación.



ENERO

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

FEBRERO

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

MARZO

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ABRIL

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

MAYO

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

JUNIO

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

JULIO

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

AGOSTO

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

SEPTIEMBRE

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

2019

www.russellbedford.com.co

info@russellbedford.com.co

D: Av. 19 No. 118-30. Of. 507 / 508. Bogotá - Colombia

T: +57 1 629 3891 - C: +57 310 478 4600



Russell
Bedford

Business consultants
with a global perspective.

Bogotá | Medellín | Cartagena



@RussellColombia



@RussellColombia



Russell Bedford Colombia



Russell Bedford Colombia

D: Av. 19 No. 118-30. Of. 507 / 508. Bogotá - Colombia

T: +57 1 629 3891 - **C:** +57 310 478 4600

www.russellbedford.com.co

info@russellbedford.com.co